

Circular nº. 30/20-21 FIFLP

Las Palmas de GC, 11 de enero de 2021

Suspensión de los entrenamientos y competiciones organizadas por la FIFLP hasta el próximo día 24 de enero de 2021.

La junta directiva de la FIFLP, reunida a primera hora de la tarde de este lunes en sesión urgente y extraordinaria, ha decidido la suspensión de las competiciones y entrenamientos futbolísticos (**desde hoy y hasta el próximo 24 de enero**) ante la grave situación epidemiológica originada por el coronavirus en la provincia de Las Palmas.

Al mismo tiempo, la Federación hace un llamamiento a las distintas corporaciones locales, así como a sus propios clubes, para que paralicen las sesiones de entrenamiento programadas para este periodo con el fin de evitar la propagación de los contagios.

En concreto, **la junta directiva**, reunida por videoconferencia, **acordó la suspensión temporal (en el ámbito territorial de la provincia de Las Palmas), (desde hoy y hasta el próximo 24 de enero), del protocolo Covid que fue aprobado por la Federación Canaria de Fútbol.**

La decisión de la junta viene justificada por el informe elaborado por el responsable médico federativo tras detectarse un considerable aumento de los casos de Covid en los equipos de fútbol, especialmente en las sesiones de entrenamiento.

La medida federativa representa un importante ejercicio de responsabilidad social para evitar la propagación del coronavirus entre la población futbolística de la provincia.

Quedan exentas de esta medida las competiciones no profesionales de ámbito estatal, bajo la supervisión de la RFEF, organismo al que también se le ha dado traslado del acuerdo de la junta.

Comuníquese.

Juan Carlos Naranjo Sintés
Secretario General